



Libro de Actas  
Junta Directiva

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-034-2024-----**

Acta número cero treinta y cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las dieciocho horas con cinco minutos del siete de octubre del dos mil veinticuatro. Presidida por Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula 402100480, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Pablo de Heredia; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, cédula 502780877, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Aserrí; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula 106480791, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás; Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula 106980571, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones Sociales, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados; Kryssia López Vallejos, cédula 114410109, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vásquez de Coronado y Diana Vindas Corrales, cédula 112260214, representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián. -----  
Ausentes con justificación: Christian Rucavado Leandro, cédula 112580089, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, debido a asuntos propios de su cargo. ----  
Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad 205160759, Auditor Interno, quien se conecta en tránsito camino a su casa de habitación; Odette Brenes Solano, cédula 303000763, jefatura de la Unidad de Asesoría Legal, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Cartago; Adriana Chinchilla



Libro de Actas  
Junta Directiva

Cervantes, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad 109720613, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera, cédula de identidad 602960284, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián y Carlos Barquero Trigueros, cédula de identidad 106320524, quien se conecta desde las oficinas de Proveeduría en el Edificio SIGMA. -----

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----** -----

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-034-2024. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES** -----

**ARTÍCULO 2.** Aprobación del Acta N°30-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto del 2024 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 3.** Aprobación del Acta N°31-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto del 2024 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 4.** Aprobación del Acta N°32-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de setiembre del 2024 en modalidad virtual. -----



Libro de Actas  
Junta Directiva

**ARTÍCULO 5.** Aprobación del Acta N°33-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de setiembre del 2024 en modalidad virtual. -----

**CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 6.** Conocimiento de los oficios INAMU-PE-507-2024, INAMU-PE-DAF-0419-2024 e INAMU-PE 530-2024 en relación con los recursos adicionales que FODESAF iba a asignar al INAMU por un monto de ₡659 541 169,00. -----

**ARTÍCULO 7:** Conocimiento de la respuesta al Acuerdo 07 del Acta de Asamblea Ordinaria 02-2024, donde se indica: "...por unanimidad solicitar a la Auditoría y a la Unidad de Asesoría Legal la definición del concepto "carácter consultivo del Foro", remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-0156-2024 suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, auditor interno. -----

**ARTÍCULO 8:** Conocimiento de información sobre el módulo planilla SIPGAF pago por concepto de dietas Junta Directiva, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0439-2024 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

**ARTÍCULO 9:** Conocimiento de los oficios INAMU-JD-AI-190-2024, INAMU-PE-582-2024 e INAMU-DAF-DSGT-0139-2024 en relación con la solicitud de cambio de vehículo asignado a la Auditoría Interna para que el mismo sea de transmisión automática y no manual. -----

**ARTÍCULO 10:** Conocimiento de la justificación del "Por tanto" incorporado en el Reglamento del Foro de las Mujeres una vez que fue aprobado por la Junta Directiva, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-205-2024, suscrito por Jerry Hernández Hernández y Odette Brenes Solano, funcionarios de la Unidad de Asesoría Legal. -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.** -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** -----

**ARTÍCULO 11:** Análisis del Informe de Auditoría de carácter especial INAMU-JD-AI-In-011-2024 relacionado con el seguimiento de acciones: disposiciones, recomendaciones y otros, para el periodo comprendido entre enero 2023 y junio 2024; remitido mediante oficio



Libro de Actas  
Junta Directiva

INAMU-JD-AI-161-2024 suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, auditor interno. -

**ARTÍCULO 12:** Análisis del Informe bimestral del Plan de Compras 2024 (julio-agosto), remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0450-2024, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i. -----

**ARTÍCULO 13:** Análisis del Informe sobre el proceso de deliberación de la Comisión del Reconocimiento de la Galería de las Mujeres, edición 2025; remitido mediante oficio INAMU-CGM-001-2024, suscrito por la señora Evelyn Piedra Rodríguez, Comisión Reconocimiento Galería de las Mujeres. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°034-2024 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.** -----

**ARTÍCULO 2.** Aprobación del Acta N°30-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto del 2024 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 3.** Aprobación del Acta N°31-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto del 2024 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 4.** Aprobación del Acta N°32-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de setiembre del 2024 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 5.** Aprobación del Acta N°33-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de setiembre del 2024 en modalidad virtual. -----

**ACUERDO 2:** -----

**ARTÍCULO 2.** Aprobar el Acta N°30-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto del 2024 en modalidad virtual. Se acuerda por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 3.** Aprobar el Acta N°31-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26



Libro de Actas  
Junta Directiva

de agosto del 2024 en modalidad virtual. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 4.** Aprobar el Acta N°32-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de setiembre del 2024 en modalidad virtual. Se acuerda por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 5.** Posponer la aprobación del Acta N°33-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de setiembre del 2024 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 6.** Conocimiento de los oficios INAMU-PE-507-2024, INAMU-PE-DAF-0419-2024 e INAMU-PE 530-2024 en relación con los recursos adicionales que FODESAF iba a asignar al INAMU por un monto de ₡659 541 169,00. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: el contenido del oficio emitido por DESAF fue conocido en Asuntos Varios en la Sesión Ordinaria N°31-2024, a partir de ese documento se adjuntan las respuestas. Sí les quiero indicar que de acuerdo con el pronunciamiento de la Dirección Administrativa Financiera se concluyó que hubo una interpretación errónea, pero la misma fue aclarada por la Presidencia Ejecutiva mediante el oficio 530 que da el sustento de que la decisión fue tomada en derecho y según la normativa y el detalle que se les dio a ustedes en la sesión pasada. Este oficio de mero conocimiento y no genera ningún acuerdo. -----

**ARTÍCULO 7:** Conocimiento de la respuesta al Acuerdo 07 del Acta de Asamblea Ordinaria 02-2024, donde se indica: "...por unanimidad solicitar a la Auditoría y a la Unidad de Asesoría Legal la definición del concepto "carácter consultivo del Foro", remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-0156-2024 suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, auditor interno. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: el oficio mencionado por doña Adriana también es de mero conocimiento y no estaría generando ningún acuerdo. -----



Libro de Actas  
Junta Directiva

**ARTÍCULO 8:** Conocimiento de información sobre el módulo planilla SIPGAF pago por concepto de dietas Junta Directiva, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0439-2024 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: este oficio nos explica un poquito el tema de dietas y el sistema, básicamente es de conocimiento del director y las directoras de la Junta Directiva y no estaría generando ningún acuerdo. -----

**ARTÍCULO 9:** Conocimiento de los oficios INAMU-JD-AI-190-2024, INAMU-PE-582-2024 e INAMU-DAF-DSGT-0139-2024 en relación con la solicitud de cambio de vehículo asignado a la Auditoría Interna para que el mismo sea de transmisión automática y no manual. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ante la solicitud de recursos que, por normativa, le corresponde a la Auditoría Interna, este conocimiento es de mero conocimiento y fue ya debidamente atendido. Este artículo no estaría generando ningún acuerdo. -----

**ARTÍCULO 10:** Conocimiento de la justificación del “Por tanto” incorporado en el Reglamento del Foro de las Mujeres una vez que fue aprobado por la Junta Directiva, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-205-2024, suscrito por Jerry Hernández Hernández y Odette Brenes Solano, funcionarios de la Unidad de Asesoría Legal. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en este oficio nada más nos queda la información de respaldo de que el cambio no altera nada de fondo y que es mera formalidad del Reglamento, entonces este oficio es de mero conocimiento y no estaría generando ningún acuerdo. -----

#### **CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** -----

**ARTÍCULO 11:** Análisis del Informe de Auditoría de carácter especial INAMU-JD-AI-In-011-2024 relacionado con el seguimiento de acciones: disposiciones, recomendaciones y otros, para el periodo comprendido entre enero 2023 y junio 2024; remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-161-2024 suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, auditor interno. – Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: la intención de incluir este documento en este



Libro de Actas  
Junta Directiva

momento es para que ustedes tengan tiempo para poderlo revisar con tranquilidad y hacer el respectivo análisis y en el caso de que durante este ejercicio tengan la necesidad de aclarar dudas o que haya una presentación por parte de la Auditoría Interna, lo hagan saber, por favor, a doña Adriana Chinchilla para poder abrir el espacio; en principio se tendría una semana para que sea analizado y se retomaría en la próxima sesión ordinaria de la Junta Directiva. -----

**ARTÍCULO 12:** Análisis del Informe bimestral del Plan de Compras 2024 (julio-agosto), remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0450-2024, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i. -----

Al ser las dieciocho horas con dieciocho minutos se conecta la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera y el señor Carlos Barquero Trigueros, Coordinador Departamento Proveeduría Institucional. -----

Zaida Barboza Hernández: procedo a la presentación del Plan de Compras del bimestre que no pudimos presentar al cierre de setiembre y procedo a presentar lo que está establecido por esta Junta de forma bimensual, en este involucra a los dos meses que serían julio y agosto. -----

De acuerdo con el oficio que hice llegar a esta Junta Directiva el 450, se detalla la cantidad de diferentes tipos de solicitudes y el monto total, así como un detalle. -----

En este momento, al 31 de agosto, tenemos un total de 55 solicitudes atendidas y adjudicadas por un monto total de ₡1 024 millones aproximadamente; en solicitudes infructuosas mantenemos las mismas 3 que hemos tenido que suman ₡55 000 000,00; las solicitudes en proceso de licitación son 16 para un monto también superior de los ₡1 000 millones; en solicitudes en etapas preliminares son 13, incrementaron para ₡3 350, obviamente tenemos el tema de la compra del terreno y el tema del albergue de San José que incrementa mucho el monto y solicitudes excluidas que son 12, para un monto de ₡119 000 000,00. -----

Hice una comparación con el bimestre pasado (nada más para que visualicemos cómo se



Libro de Actas  
Junta Directiva

ha comportado), de las 35 que tuvimos el bimestre pasado, ahora tenemos 55 que ha dado un incremento alto, igual también en montos, quiere decir que hemos adjudicado bastante; se mantuvieron las infructuosas como así también las excluidas, las dependencias solicitan las exclusiones y en el mismo bimestre de este período se mantuvieron las mismas 12; incrementaron las que están en proceso licitatorio, de 14 pasaron a 16 y en etapas preliminares se mantuvo una. Acá tenemos un dato que estuvimos revisándolo ahora, pero fue que hubo varias inclusiones nuevas que se dieron en el último bimestre y obviamente jalamos el monto, pero no la cantidad que están en estas etapas que, posiblemente nos va a cambiar, entonces vemos que el comportamiento es bastante alto. Quiero señalar que del monto total que tenemos del presupuesto institucional en ese momento para lo que es procedimiento de contratación administrativa (tomando en cuenta que aquí está lo que es la compra del terreno y la construcción) estamos en ₡5 131 millones, un monto representativo para el Plan de Compras. -----

Quiero mostrarles nada más lo que la página web va a visualizar por si ustedes también quisieran revisarlo en la página web del INAMU: tiene el Plan de Compras de la institución, que es el original que ustedes aprueban y de seguido ustedes van a visualizar todas las inclusiones que las dependencias solicitan; en este momento llevamos ya 10 inclusiones, que eso se da en comportamientos de que se presenta la modificación, hay una nueva contratación, hay algún trámite nuevo, hay que realizar algún tipo de ampliación y demás y todo eso las dependencias tienen establecido e internamente una solicitud formal de inclusión, ¿en qué consiste esta inclusión? se las voy a mostrar un momentito para que vean como es la fórmula de la solicitud que realizan las inclusiones, en este caso las dependencias lo que hacen hacer es la solicitud de inclusión (que esta es la última que se presentó) donde viene el número que le agregamos al código que este es el que usa la Proveduría precisamente para llevar un control de que todas las dependencias presentan una solicitud formal ante el Plan de Compras, el nombre de la contratación, la dependencia, obviamente todo este tema que es de planificación, el requerimiento como tal, el monto



Libro de Actas  
Junta Directiva

que se le asigna y en qué momento lo van a estar promoviendo a nivel de contratación, entonces hay una formalidad de contrataciones que llevan un proceso interno de inclusión o exclusión precisamente para los controles y seguimientos de lo que es el Plan de Compras, así que ese sería el Plan de Compras que tenemos en lo que es la actualización bimestral. Si tienen alguna duda con mucho gusto. -----

Directora Kryssia López Vallejos: doña Zaida, en los que están en proceso licitatorio y en etapas preliminares, considerando a veces lo complejo que son las contrataciones, ¿sí saldrían en lo que queda de este último trimestre del año? -----

Zaida Barboza Hernández: ahorita le voy a dar la palabra a don Carlos quien es el proveedor de la institución. Kryssia, hacemos el mayor esfuerzo, de verdad que sí, porque esto es sumamente complicado precisamente porque hay muchas contrataciones que vean que se están quedando mucho al final (ahorita Carlos puede darles el detalle de las últimas que están ingresando) vea que solamente esta inclusión 10 incluía casi 7 contrataciones, eso es muy riesgoso realmente, Carlos y su equipo de trabajo hacen un gran esfuerzo porque obviamente aquí hay dos situaciones: una, que no quede una contratación para ejecutarse en el periodo que posiblemente no queden los recursos y obviamente otro juego importante es que no se den infructuosas que ese es otro elemento también que estamos en riesgo y efectivamente las que están, yo sé que Carlos está haciendo el mayor esfuerzo, hemos tenido que hacer refuerzo con tiempo extraordinario porque realmente hay poco personal para tantas contrataciones y a veces las contrataciones no es necesario que sean grandes, si no esas pequeñitas también generan mucho porque participan mucho, hemos tenido contrataciones que participan hasta 25 oferentes y solo eso es una revisión muy exhaustiva, además de que obviamente también hay apelaciones, pero Carlos le cedo la palabra para que usted nos diga cuántas tiene ahorita en proceso, que están nuevas y posiblemente todas las nuevas que lleguen. -----  
Carlos Barquero Trigueros: sí, efectivamente, nosotros estamos haciendo todo lo posible para que todas salgan y ojalá que queden ya adjudicadas en este mes, de hecho, desde



Libro de Actas  
Junta Directiva

el momento que se emitió este reporte, a la fecha, ahorita estamos manejando 22 o 23 contrataciones porque en setiembre ingresaron alrededor de unas 6 o 7 contrataciones nuevas. De estas que están en trámite, hay dos que son muy importantes: una que es los medios de comunicación que está para recomendación de adjudicación, se adjudica mañana, es muy probable que se empiecen ya todas las adjudicaciones y la otra son las actividades del 25 de noviembre, esa ya está también en recomendación de adjudicación y otra grandecita que anda por aquí es la de los Puntos Violeta que también estaba para el análisis integral, es decir, ya está para adjudicar, esas son unas de las grandecitas; las otras son menudencias que llama uno, que van de ₡20 000 000,00 para abajo y son alrededor de 20 que andan dando vuelta, ya casi todas están con ofertas y se van a adjudicando, hay alrededor de 3 que apenas están para hacer el pliego de condiciones, pero son muy pequeñas. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: consulta, estamos hablando -como dijo doña Zaida- de la inclusión número 10, se atribuye a un tema de mala planificación por parte de los departamentos que no lograron preverlo desde que se hizo el Plan de Compras original o mayoritariamente ven, de acuerdo con los trámites, que son por asuntos urgentes e imprevisibles o será un tema de planificación porque en principio había una circular que tenía que sacarlo en el primer semestre. -----

Carlos Barquero Trigueros: son las dos cosas, algunas fue que se quedaron rezagadas y lo dejaron todo para el final, es decir, se pasaron después de la fecha establecida que era junio, hay varias que están en esa situación y otras situaciones que han ido saliendo nuevas, pero son las mismas. -----

Zaida Barboza Hernández: hay al menos 3 de ellas, de estas 3 contrataciones dos son mías que son de una compra de activos que tengo que realizar porque había una contratación abierta y nadie participó y tuvimos que sacarla en pequeño, pero las otras 3 están asociadas a las auditorías sociales (que creo que fue lo último que se aprobó y que quedó en una modificación), la otra es de Políticas Públicas de un encuentro empresarial



Libro de Actas  
Junta Directiva

de 100 personas (creo que también eso fue lo último la instrucción que se recibió) y la última que está asociada a la difusión del Modelo Integrado de Abordaje de Corresponsabilidad Social que eso es de Construcción de Identidades , eso también es algo muy reciente que se dio que me parece que son 3 actividades últimas que, como dice Carlos, aunque tienen un monto muy pequeño, es una tramitología con una convocatoria de personas asociadas, entonces digamos que ahí hay un peso importante, además de que involucra lo que es el servicio de hospedaje en hotelería y ahí mismo se desarrollan seguro las actividades, entonces esto sí tiene convocatorias asociadas, el contratar alimentación y hotelería a veces en estos tiempos es complicado porque hay muchas actividades relacionadas con graduaciones y demás entonces a veces cuesta un poquito, pero de las 3 que están, son nuevas, incorporadas y que son como actividades muy últimas que se dieron en estas dependencias que involucra a Ciudadanía Activa, Gestión de Políticas Públicas y Construcción de Identidades; las otras dos son más que ya estaban programadas, pero tuvimos que sacar esta contratación, no dentro de una grande, entonces al sacarla yo tengo que también asignarle un código, eso digamos ya estaban organizadas, el presupuesto lo tenía, pero sí lo que tenía era la contratación por fuera de una contratación que teníamos abierta; el resto sí son como nuevas, pero si usted me dice ¿fueron programadas desde el inicio? habría que verlo, pareciera que no, porque están solicitando una contratación nueva, responde más a otro cambio de fecha o eso sí habría que consultarlo, pero sí podríamos hablar de que podría estar asociado también a un tema de programaciones muy ajustadas, pero esperemos que sí salgan. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de los 4 300 que están ahí como en tránsito -- llámémosle- porque están en etapa de preliminar y etcétera ¿cuánto se estima la ejecución de recursos? porque no todos van a salir, la realidad es esa, no todos van a salir este año, ¿se ha hecho el ejercicio de cuánto se va a ejecutar de lo que está ahorita como en proceso, como con certeza de que sale este año? -----

Zaida Barboza Hernández: les voy a presentar el cuadrito que tengo en Excel que también



Libro de Actas  
Junta Directiva

estaba en el oficio, en ese cuadrado ustedes van a ver acá -que son las que yo considero que están en riesgo alto- que son estas que se llaman etapas preliminares; para mí las que no salen son las que están asociadas al terreno y al edificio que esos son como fuertes e importantes. Estas no (señalando la filmina) porque esas son de Informática, esas son como licencias y las licencias se realizan muy eficientemente porque es el último día, pero ya eso tenemos como muy planificado. Estas que están acá (señalando la filmina), esta que está acá, esta que está acá (señalando la filmina y pertenece a la departamento de Planificación) esta no sale porque todas estas están vinculadas con la construcción del albergue, solo esto ya nos suma alrededor de ₡3 228 millones, solo esto, entonces ve que sí es fuerte, o sea, esto es fuerte; después estos cursos de PLANOVI creo que no van a salir completo y esta sería tal vez una (refiriéndose a Violencia de Género), para no decir que salga porque no sé cómo está Carlos, usted precisa un poquito esta, en qué etapa está, porque está empezando verdad. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: y contáme una cosa para ver eso de los albergues, en principio la Unidad de Planificación ocupaba presupuesto que no lo alcanzaba para el tema de diseños. -----

Zaida Barboza Hernández: esta parte de diseños yo le explicaba a doña Ana Victoria, ella tenía un monto más alto para esto, entonces el problema es que para el otro año ella no dejó suficientes recursos, casi que mantuvo el mismo monto, o sea, podríamos iniciar una certificación por el monto hoy que tiene real para que iniciara el proceso de contratación y ajustar en el 2025 si ocupase más vía constancia para que inicie el proceso de contratación (no se adjudica hasta que se tengan los recursos completos) aunque sea por haber presupuesto, pero a ella este monto no le alcanza para iniciar todo el proceso, entonces ahí es donde ella tiene aquí un déficit de recursos que tiene que reforzarlos por más para poder iniciar el proceso de contratación, entonces al no tenerlos para este año y ya no existe la posibilidad de más modificaciones presupuestarias definitivamente tiene que dejarlo para el año 2025 el inicio de esta contratación porque no va a alcanzar el recurso.



Libro de Actas  
Junta Directiva

Creo que son como ₡600 000 000,00 que me dijo ella que ocupa, entonces es mucho dinero. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en relación con esos 4 que me señalas, hacemos reunión para ver cómo le podemos buscar también para el próximo año, entonces me llevo esto de tarea. -----

Zaida Barboza Hernández: no sé si ya habías terminado y te quedó claro, Kryssia. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, lo vemos en reunión para verlo con las compañeras de la Unidad Planificación. -----

Directora Kryssia López Vallejos: sí doña Zaida, muchas gracias. -----

Al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos se retira la señora Zaida Barboza Hernández y el señor Carlos Barquero Trigueros. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Adriana ¿hay acuerdo? -----

Adriana Chinchilla Cervantes: secretaria de actas: no señora, nada más es para que vieran cómo está el estado actual del Plan de Compras. -----

**ARTÍCULO 13:** Análisis del Informe sobre el proceso de deliberación de la Comisión del Reconocimiento de la Galería de las Mujeres, edición 2025; remitido mediante oficio INAMU-CGM-001-2024, suscrito por la señora Evelyn Piedra Rodríguez, Comisión Reconocimiento Galería de las Mujeres. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de igual manera como lo comentaba ahora con respecto al otro artículo, se les está enviando este oficio de la Galería de las Mujeres con el fin de que ustedes lo puedan estudiar y analizar y lo estaríamos retomando en la próxima sesión de la Junta Directiva para tomar el respectivo acuerdo, pero es para que lo tengan desde ahora y que conste que se les está facilitando. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.** -----

Director Willy Chaves Cortés: buenas noches, en aras del posicionamiento que se le ha venido dando al INAMU en esta gestión voy a hacer un comentario de algo que hoy conversé, valga la redundancia, con la señora Ministra de Educación, yo vivo en el cantón



de Aserrí y el cantón de Aserrí tiene una particularidad que yo creo que tal vez por proximidad doña Beatriz también la conoce, que es un cantón industrialmente conocido por los tamales, pero esos tamales tienen una historia, son mujeres y la mayoría de las que yo conozco que vinieron aquí con una olla y la máquina esa de moler a hacer empresa, a hacer fuente de trabajo, a hacer emprendedoras y una de las señoras que fue vice alcaldesa me hizo una observación que ahora que se va a inaugurar la Feria del Tamal, que es en octubre, que por qué el INAMU no le hace un reconocimiento a esas mujeres que forjaron la industria del tamal aquí en Aserrí y que están vivas, por lo menos son dos los nombres que me dieron que están vivas y aparte de que llevan todo este proceso de emprendedurismo, son mujeres que le dan trabajo a otras mujeres que no tienen otra fuente de empleo que no sea eso, yo lo dejo ahí a consideración de ustedes, a mí me parece que un reconocimiento muy significativo sería que la señora Presidenta de esta institución y la Ministra, de hecho, la Ministra de Educación me dijo que hasta ellas -viendo agenda- con doña Yerlin podría hasta venir y me parece que es una forma de visualizar el meritorio trabajo, no solo este, por supuesto, pero que muchas mujeres desenvuelven en la industria pequeña de las pymes a nivel nacional. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias don Willy, y cuando hablamos de octubre: primera semana, mediados, finales. -----

Director Willy Chaves Cortés: doña Yerlin yo creo que esto empieza el 30 de octubre, esto es como una semana, empieza el 30 de octubre, de hecho, la señora me llamó a mí el domingo y quedaron de pasarme para para traerlo a la Junta Directiva (mandárselo a las compañeras) el programa oficial que hace la municipalidad. A mí me parece que hay cosas que no tienen un gran costo económico como es hacer un certificado, pero el significado que eso tiene para la comunidad de Aserrí que usted, como mujer, como Presidenta del INAMU, la Ministra -ojalá pudiera venir la Ministra de Educación- hacer ese reconocimiento, lo significativo de esto, señoras directoras y don Randall, es que, ejemplo, en el caso de una que me contaron esta señora vino de Hojancha de Guanacaste, vino sin



nada y forjó la industria de los tamales más significativa que hay acá y el compromiso de ella con esto es darles trabajo a otras mujeres, especialmente a mujeres jefas de hogar que van 3 veces por semana (cuando no es diciembre) a ganarse el sustento haciendo tamales. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: yo comparto el sentir de don Willy y me parece importante visibilizar esos aportes que hacen las mujeres desde sus esfuerzos propios porque han creado tradición en el cantón de Aserrí. Yo estuve hace poco en la Feria del Jocote allá en Acosta y una vez que en esas actividades las que mueven son las mujeres que están dando la posibilidad de seguir creando a base de lo que hay en cada cantón. Hoy estuve precisamente en la actividad del cambio climático donde están muchas mujeres y ellas mencionaban mucho la invisibilización que hay del aporte que dan las mujeres desde su trabajo en los cantones y que están dando trabajo a otras mujeres precisamente, con lo que ellas inician con sus propios esfuerzos están generando empleo, están generando desarrollo, pero que nadie reconoce les reconoce ese esfuerzo, lo repitieron de forma muy vehemente; al otro lado teníamos la auditoría ciudadana, pero en ese espacio también está haciendo auditoría bastante fuerte (después les cuento un poquito más de los comentarios que hicieron porque parece que es importante que esta Junta también los conozca) y bueno, ojalá pudiéramos ir haciendo (...palabras ininteligibles...) de esos esfuerzos que hacen las mujeres por desarrollar el cantón y lo otro, no sé doña Yerlin si vio la notita que les envié sobre la solicitud que hacen las mujeres de, bueno, una funcionaria del INDER, para capacitar a mujeres que ellas tienen ahí y que están pidiendo el apoyo del INAMU; no sé si la lograron leer. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: permiso doña Yerlin, esa nota llegó a Junta Directiva y yo se la envié a doña María Picado para que le diera respuesta. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias, acabamos de perder a doña Beatriz, pero vuelvo al punto inicial, don Willy, (ahí ya llegó doña Beatriz), sí, voy a llevar la solicitud también para verla con la Ministra de la Condición de la Mujer, más allá de un



Libro de Actas  
Junta Directiva

reconocimiento son esas voces que siempre queremos posicionar, esos ejemplos de mujeres luchadoras, de inclusive muchas jefas de hogar que tienen sus actividades, entonces muy buena la iniciativa, me la llevo para hablarlo con la señora Ministra y abrir el espacio en agenda y poderles acompañar en este reconocimiento y que sirva de ejemplo porque son el rostro que debe tener el INAMU, así que me lo llevo acá de tarea y en relación con la nota de doña Beatriz, (es que la perdimos por un momento de conexión) sí, en efecto, fue recibida la nota en relación con lo de INDER y estamos trabajando para prepararle una respuesta para ver el estado de situación y darle una respuesta como corresponde. -----

Directora Kryssia López Vallejos: dos cositas muy puntuales: uno es el Acuerdo tercero de la Sesión 30 que estaba para cumplirse el 2 de setiembre que era una solicitud al Departamento Desarrollo Regional que era sobre el Programa Avanzamos Mujeres y no se ha logrado concretar, no se ha logrado materializar, entonces como hacer ese recordatorio y sobre el tema que se vio anteriormente, el que nos indicaron que vamos a revisar en la próxima sesión sobre el Informe de la Auditoría Interna, yo aprovecho de una sola vez para, que esta don Randall, para indicar que a mí sí me interesa en particular un aspecto de ese Informe que es sobre el hallazgo 3.10 que habla de recomendaciones asignadas a la Junta de Directiva en estado en proceso y pendiente con plazos vencidos porque sí me interesaría porque están asignadas a nosotros como Junta Directiva, entonces como son de años anteriores, yo al menos me incorporé este año, no conozco cuáles son (ahí está como el detallito en el informe), pero conocer un poco más a profundidad de qué se tratan esas que tenemos nosotros como Junta Directiva para ver también cuál sería la decisión a tomar, entonces como yo me había leído de previo el documento para la sesión de hoy, como hacerles llegar de una sola vez la observación. --  
Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: doña Yerlin me permite responderle a doña Kryssia en relación con la presentación de doña María Esther. En relación con la presentación de doña María Esther que estaba para el 2 de setiembre, doña María Esther



Libro de Actas  
Junta Directiva

ha tenido reuniones todos los lunes octubre, no, de setiembre disculpen, todos los lunes con las jefaturas de las regionales. Mediante una nota que envió doña Beatriz, la Presidenta hizo un cronograma para que todas las dependencias hicieran la presentación respectiva ante la Junta Directiva y en este caso a doña María Esther le tocaría el 11 de noviembre porque tiene la agenda los lunes ocupada; pero a partir del otro lunes, si Dios quiere, empezaría el Departamento de Construcción de Identidades a hacer su presentación. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: tal vez no solicitamos expreso la prórroga de ese acuerdo, pero doña María Esther está -doña Beatriz sabe- con las auditorías sociales que ha llevado muchísimo trabajo y estamos totalmente abocadas en eso, entonces sí sería ampliarle la prórroga y como bien lo indicó doña Adriana, la intención es que como el ejercicio que se hizo con el Departamento de Violencia para que la Junta Directiva sepa que se está haciendo, cuál es la estrategia, esa buena práctica se va a replicar con los demás departamentos gracias a esa iniciativa que ustedes tuvieron en algún momento, entonces ya tenemos cronograma; así que en ese sentido doña Kryssia, yo sí sé que doña María Esther tenía la información lista, tuvimos problemas de quórum en aquel momento y así empezamos a pelotear las sesiones hasta llegar a este mes donde ya ella tiene problemas de agenda por las auditorías sociales más las reuniones estas que menciona, así que las disculpas del caso, a nombre de doña María Esther sí le digo que ella está con mucha cosita, pero sí estaríamos y no hay problema para el 11 de noviembre. -----

Don Randall y en relación con la presentación que también dice doña Kryssia, de las recomendaciones. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: doña Yerlin hay que tomar un acuerdo en relación con la solicitud que hizo un don Willy o no es necesario. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí bueno, lo podemos tomar, de igual forma yo voy a someter para valoración de la Ministra la agenda, pero cualquiera de las dos, como lo hicimos con las coyoleras vamos a reservar la agenda. Le digo cómo lo veo yo, que entraría



Libro de Actas  
Junta Directiva

como una de las solicitudes que siempre recibimos en Despacho cuando ya don Willy tenga la agenda, lo metemos en el curso normal de los trámites y ahí estamos. -----

Director Willy Chaves Cortés: perdón, doña Yerlin, es que yo quedé de alcanzar el acuerdo para el Consejo Municipal de Aserrí, para el acuerdo del acuerdo que ellos van a tomar donde a la inauguración oficial se le va a invitar a usted, a la Ministra de la Condición de la Mujer para la inauguración de la feria y a la Junta Directiva del INAMU, entonces de que el INAMU sí está de acuerdo en poder rendir un reconocimiento a estas mujeres, creo que son dos. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: entonces si gusta tomamos acuerdo. -----

Nos devolvemos al primer punto que conversamos de “Asuntos Varios” en relación con lo que es el reconocimiento de las mujeres que se encuentran en la industria tamalera en Aserrí. -----

Director Willy Chaves Cortés: perdón doña Yerlin, en el marco de la conmemoración de la Feria Nacional del Tamal que es un acontecimiento nacional hacer ahí el reconocimiento.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto, para considerarlo en los considerandos del acuerdo la información que nos acaba de dar don Willy y estaríamos, pero en este caso sería la Presidencia Ejecutiva, por parte de la Presidencia Ejecutiva y no de la Junta Directiva, ¿mucho enredo doña Odette?, es que como es el seno de la Presidencia Ejecutiva lo que podría decir es que se da por recibida... -----

Odette Brenes Solano: la solicitud de don Willy y se procede a autorizar a la Presidenta Ejecutiva y a la Ministra para que asista -como dijo don Willy- a la Feria Nacional del Tamal.

Director Willy Chaves Cortés: del cantón de Aserrí. -----

Odette Brenes Solano: porque la solicitud la presenta don Willy a la Junta Directiva, entonces la Junta Directiva toma el acuerdo para pedirle a la Presidenta Ejecutiva y a la Ministra que hagan esa mención o esa asistencia ahí -como por ahí sería la idea-. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: es que yo en automático lo bajo de una vez en mí. --

**ACUERDO 3:** -----



Libro de Actas  
Junta Directiva

1. Se da por recibida la solicitud del director Chaves Cortés, representante del Ministerio de Educación, de realizar en la inauguración de dicha feria el reconocimiento a las siguientes mujeres: Carmen Molina Zúñiga y Sara Corrales Corrales. -----

2. Se procede a autorizar a la Presidenta Ejecutiva, señora Yerlin Zúñiga Céspedes, y a la Ministra de la Condición de la Mujer, señora Cindy Quesada Hernández, para que asistan a la inauguración de la Feria Nacional del Tamal del cantón de Aserrí y se realice el reconocimiento a las señoras Carmen Molina Zúñiga y Sara Corrales Corrales. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Director Willy Chaves Cortés: perdón doña Yerlin, es que el vicealcalde me acaba de dar el nombre de la señora, es una señora: Carmen Molina Zúñiga sería la persona a la que se haga el reconocimiento y a la señora Sara Corrales. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto, tomamos nota para los considerandos del acuerdo. -----

Gracias por el dato, señor director. Ahora volvemos al Punto Varios planteado por doña Kryssia López que tiene relación con las recomendaciones de la Auditoría Interna y para ese efecto, don Randall Umaña había levantado la mano para referirse. -----

Randall Umaña Villalobos: para indicarles que nosotros sí ya tenemos una presentación lista, sí nos gustaría, tal vez saber, el alcance que ustedes quieren darle, si quieren ver solo las recomendaciones que están dirigidas a la Junta o quieren ver de forma general todo el ciclo recomendaciones que tiene el INAMU a hoy pendiente y en proceso, entonces para prepararnos y calcular el espacio que nos demandaría eso, nada más y la fecha que ustedes quieren que hagamos la presentación. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: bueno doña Kryssia, no sé si te parece, a mí me obviamente que sí nos interesa saber en qué hemos avanzado, pero el problema es enfocarse en lo que tenemos rezago entonces no sé hasta qué punto vemos de primero o lo que tiene el rezago y ver en qué estado se encuentra, si se ha hecho alguna acción,



Libro de Actas  
Junta Directiva

porque también podría haberse hecho desde antes, ahí sí desconozco y no he entrado a revisar a detalle, se podría haber hecho alguna acción para poder dar cumplimiento y tal vez no se le dio el respectivo seguimiento o del todo no se ha hecho nada. -----

Directora Kryssia López Vallejos: yo en mi caso considero importante como conocer el panorama general, pero sí aterrizar un poco en el tema de las que están consignadas a la Junta Directiva, porque por ejemplo, habla del Reglamento del Foro Mujeres, creo que ya eso se atendió, pero si hay otras, por ejemplo, que hablan de la labor de Adriana como secretaria de la Junta Directiva, que me parece importante retomarla porque es un trabajo importante y hay varias recomendaciones que me parece que están vinculadas y para ver qué decisiones tomaron, entonces yo pienso que puede ser un panorama general y especificar un poco y abordar más a detalle de estas que están asignadas a la Junta Directiva; no sé, las demás compañeras y el compañero. -----

Director Willy Chaves Cortés: la suerte que nosotros podemos decir que tenemos una continuidad en la estrategia de lo que ha sido la Presidencia Ejecutiva del INAMU porque, si bien usted no era la Presidenta Ejecutiva, pues era una persona que seguía el día a día. En un momento de esta Junta Directiva, tal vez para contextualizarle a doña Kryssia, y respetando la decanatura que en esto tiene doña Yamileth que es la que tiene más tiempo de estar en este rol de directora, nosotros propusimos que el Auditor participara de las sesiones de Junta Directiva para seguir el día a día de toda la dinámica y el acompañamiento y la Asesoría Jurídica, que tiene que existir; sí lleva razón doña Kryssia de que existieron varias recomendaciones de la Auditoría que yo no estoy tan seguro quién le estará dando seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría sobre este aspecto, pero a mí me parece que la línea de lo que le entiendo a doña Kryssia sería como muy importante tener una sesión de trabajo con don Randall para que, en el caso de doña Kryssia y los que hemos venido un poquillo más atrás, veamos en qué estado están y yo creo que en esto de las recomendaciones hacia doña Adriana nosotros entendemos el trabajo de doña Adriana y por lo menos yo lo reconozco, es un trabajo de aplaudirlo y



Libro de Actas  
Junta Directiva

aplaudirlo en pie, yo no quisiera estar en esa posición de hacer tanto en tan poco tiempo y con tanto nivel de exigencia entonces habíamos quedado -si no mal me recuerdo- con doña Adilia en buscar alguna solución, por lo menos para en el caso de doña Adriana, ver cómo se podría coadyuvar en la búsqueda de una solución. -----

Randall Umaña Villalobos: Tal vez exactamente para concluir un poco el tema, me parece que uno de los temas medulares de la Junta o de cualquier Junta o cualquier órgano colegiado, pues es el seguimiento de recomendaciones que tienen, el tema de la planeación estratégica, por eso yo les consultaba, creo que sería importante si quieren tener un contexto más claro y amplio que se pudiera ver en un espacio no limitado de tiempo, sino que pudiéramos trabajarlo de manera que ustedes puedan hacer todas las consultas del caso y evacuar todas las dudas del informe o por lo menos del último informe, de manera que tengan claro el panorama del seguimiento de recomendaciones porque sí hay recomendaciones de larga data que se tienen que tomar decisiones, hay otras que son recientes, no todas son de Junta Directiva, hay unas que están dirigidas a titulares subordinados, pero sí es importante, de parte nuestra, sí nos gustaría tener el tiempo suficiente de aclarar todas las dudas y que ustedes queden satisfechos y tengan el panorama claro de la situación actual con el tema de las recomendaciones institucionales.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, me imagino que es la misma presentación que se hizo a la Presidencia Ejecutiva, donde hay un montón de recomendaciones de los diferentes departamentos. -----

Randall Umaña Villalobos: sí, podría ser algo similar, o sea, podríamos hacer una sesión similar a la que se le hizo a la Presidencia donde se le expuso en detalle las recomendaciones más de larga data y que tienen un mayor impacto en la institución a nivel de riesgos, no es que todas tengan una exposición ni riesgo relevante, pero sí hay recomendaciones que sí son sensibles para la institución. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: casi fue la dinámica que hicimos con la Presidencia Ejecutiva e inclusive a nivel de Presidencia ya se hizo un levantamiento de todas las



Libro de Actas  
Junta Directiva

pendientes, todas y estamos empezando a hacer como la revisión para ir viendo en qué estado está, qué no se ha cumplido, pero sí estamos haciendo ejercicio. A mí me parece don Randall que tal vez el ejercicio con la Junta Directiva puede ser en ese sentido, pero para mí es el tema de lo que tiene más impacto, ¿me explico gente? Es que hay cosas que son viejísimas, verdad don Randall, viejísimas y no se ha hecho nada, bueno, no se ha hecho nada, no, no es tan extremo, pero ahí están rezagadas cuando deberíamos de darle como un empujoncito por parte de la Administración -cosa que ahorita está haciendo la Presidencia con esa revisión- pero sí podría como en esa dinámica con la Junta Directiva que a mí me bastante provechosa, pero ustedes mandan, yo lo vería en esa línea. -----

Randall Umaña Villalobos: dentro del ejercicio, en algún momento dado tenemos que sentar y valorar si las recomendaciones, que son de larga data, ya son obsoletas o ya no tiene ningún impacto en la institución para, si es necesario, darles de baja porque ya el contexto ha cambiado; las recomendaciones que se dieron hace 5 o 6 años, ya la situación o el contexto ha variado, siempre pensando en positivo que ya se ha mejorado o en su defecto la situación está más grave y eso ya no implica una medida correctiva entonces sí es importante que conozcan a fondo los informes que nosotros generamos una vez al año y que puedan tener ese contexto claro de la responsabilidad que se tiene sobre este tema por parte del Jerarca. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: cuéntenme una cosa, doña Adriana no sé cómo está la previa de agenda que tiene para el próximo lunes, no sé si don Randall una semana es suficiente para podernos hacer la presentación o necesita más tiempo para preparar los insumos, la pregunta es le alcanza una o semana. -----

Randall Umaña Villalobos: de parte nuestra nosotros los tenemos listos. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: para presentarlos el miércoles ante la Junta, para incluir en la agenda. -----

Randall Umaña Villalobos: ¿miércoles o lunes? -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: pero los documentos de la agenda se incluyen el



Libro de Actas  
Junta Directiva

miércoles, ¿verdad doña Adriana o jueves? -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: el miércoles, pero yo entendí que don Randall ya tiene la presentación lista. -----

Randall Umaña Villalobos: sí. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: entonces entraría para el lunes en la sesión del otro lunes. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: pregunto nada más, dice don Randall que sería como lo importante que no estuviese como muy limitada de tiempo ¿y si lo trabajan como mesa de trabajo?, igual que con la Evaluación de Control Interno que no sea como dentro de las sesiones para que no estén limitados. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo estaría de acuerdo, pero hay una realidad y es la limitación de tiempo que tienen todas y don Willy también porque inclusive don Willy imparte clases y no tiene disponibilidad todos los días, según entiendo, pero ya queda a discusión de ustedes, yo me acomodo, pero no sé la limitación de tiempo. Don Willy usted que es el que está con la agenda más complicada, ¿podría con una sesión de trabajo? ---

Director Willy Chaves Cortés: sí, pero tendría que ser el jueves, después del lunes el único día que tengo disponible es el jueves. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: entonces hacemos una presentación como lo hace de costumbre la Auditoría Interna, como una sesión de trabajo fuera de sesión ordinaria de la Junta Directiva, podría ser entonces para el jueves. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: 10. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿para este jueves? -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: ¿este jueves o el siguiente? -----

Randall Umaña Villalobos: el siguiente, si fuera posible. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: jueves 17 de octubre. -----

Director Willy Chaves Cortés: este jueves yo no estoy en San José. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: ¿a qué hora les parece que la



Libro de Actas  
Junta Directiva

convoque? -----

Randall Umaña Villalobos: yo sí les agradecería, si fuera posible, nada más como una petición, que si es el jueves fuera tipo 5 de la tarde en el entendido que tal vez si se extiende para que no salgamos todos muy de noche de la sesión, si fuera posible, si no pues yo me adapto a la hora que ustedes indiquen. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, porque por lo general una presentación de esas tarda unas 2 horas, si hay consultas se amplía un poquito más; 1:30-2:00 puede durar. ---

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: doña Yerlin tengo una consulta, por ejemplo, yo nunca he asistido a una sesión de trabajo, pero en este caso si necesitan generar algún acuerdo, ¿se puede? -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: no ¿verdad doña Odette? -----

Odette Brenes Solano: es una sesión de trabajo. -----

Directora Yamileth Jiménez Zúñiga: a mí me parece que por ser un punto de agenda tan importante como hacer seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría, a mí me parece que sí es importante que queden acuerdos porque se van a generar acuerdos en el momento de la presentación como esto que está diciendo Randall, al ser recomendaciones tan antiguas o creo que fue Yerlin, que se pueda dejar sin efecto y tomar la decisión de que se queden sin efecto o darle prioridad a algunas recomendaciones que ya tienen bastante de estar dando vueltas porque ya lo hemos visto, ya hemos tenido varias sesiones de recomendaciones de la Auditoría y a mí me parece que es importante que se tomen acuerdos. -----

Odette Brenes Solano: es que yo no entiendo de que lo que ustedes van a hacer hay un documento de la Auditoría Interna, del análisis que hizo y lo van a conocer y lo van a estudiar y analizar, ese es el primero; ya en una sesión de Junta Directiva, una vez revisado eso es donde se toman los acuerdos, en una sesión formal ordinaria, así lo entendería yo doña Yerlin, pero lo que se va a trabajar es para conocer aspectos, pero en esa sesión de trabajo no se toman acuerdos, se comenta, ya después lo traen como punto o como un



Libro de Actas  
Junta Directiva

seguimiento -si ya estaba en punto de agenda- se vuelve a ver para ya tomar el acuerdo formal, así lo entendería. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, porque aquí hablamos en el artículo 11 que consta en el capítulo quinto, hablamos del análisis del informe que sí indicamos lo dejamos para análisis y posterior, entramos a tomar acuerdos y posterior tomamos la presentación; yo tal vez sé que cuesta mucho, yo lo vería de una manera práctica de que tenemos la información de que podríamos tener otra sesión con una presentación donde se dé el contexto y demás, pero en el entendido de que cada una de nosotros y cada uno, ya hizo el análisis y que en esa presentación aprovechar y decir: ya leímos las recomendaciones de fondo, don Randall nos va a hacer una presentación -como bien lo dice doña Kryssia- con un enmarque general con particularidades que él considera apropiadas resaltar dentro de la presentación y que en ese mismo espacio, una vez que él presente, aprovechemos para decir “mirá, del análisis que hizo del informe, a mí me gustaría que mi puntualicen sobre esta disposición, por ejemplo”, yo lo vería de esa manera práctica sin entrar a sesiones de trabajo, como una tarea extra clase llevarse a analizar la documentación, yo lo vería en los aspectos prácticos. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: Exacto, así es como yo lo veo. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: pero entiendo también, yo soy muy respetuosa en ese sentido, entiendo también que si se quiere hacer una sesión de trabajo fuera de sesión de Junta Directiva también está la apertura por parte de don Randall en hacerlo, quien tenga el tiempo para poderlo ver con más detalle; son gustos, yo lo veo como en el sentido práctico de que uno revisa, además yo también estoy hablando con otro sombrero, estoy hablando con el sombrero de que yo ya me he sentado a revisar ciertas cosas y estoy con la dinámica del día a día, tal vez ustedes no han tenido la misma oportunidad que yo tengo por estar dentro de la administración. Así que vamos a ver quién prefiere que se haga una sesión (con las manitas) de trabajo extracurricular para verlo con detalle. -----



Libro de Actas  
Junta Directiva

Directora Beatriz Castro Zúñiga: estoy afirmando que yo prefiero una sesión de trabajo donde vayamos viendo los puntos porque además don Randall nos puede quitar algunas dudas si las tuviéramos en el momento. -----

Presidenta Yerlin Zuñiga Céspedes: doña Kryssia usted también quisiera la sesión de trabajo o preferiría la dinámica. -----

Directora Kryssia López Vallejos: yo estaría bien con lo ordinario de la sesión de Junta Directiva, como les digo, ya yo me leí el documento entonces por eso hago la observación sobre cuál es el punto, creo que es el hallazgo 3.10 -si no me equivoco- que fue el que les dije anteriormente que es el que yo quisiera específicamente un poquito más de información, pero respeto a las demás compañeras y compañero. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo voy anotando, van 1 a 1, don Willy ¿usted cómo prefiere? -----

Vamos a resolver esto como adultos -diría yo, vamos a votar. -----

Director Willy Chaves Cortés: en el sentido de lo que doña Yamileth dice me parece atinente, si vamos a tomar acuerdos, si esto va a generar que tomemos acuerdos y después tener que regresar a una sesión ordinaria o extraordinaria para tomar los acuerdos que no tomamos en la sesión de trabajo, me parece que es como llover sobre mojado entonces yo apoyaría la propuesta de doña Yamileth. -----

Presidenta Yerlin Zuñiga Céspedes: doña Diana. -----

Directora Diana Corrales Vindas: de igual forma, partiendo del hecho de que previamente vamos a revisar más a fondo la información que, si bien es cierto ya la tuvimos y revisamos, ahora que hay oportunidad, hay más tiempo para para analizarlo, traer simplemente -como indican ustedes y mandar previo- cuáles serían las consultas o qué ampliar para que don Randall se refiera en esa sesión, pero pensaría que también en una ordinaria podríamos resolverlo. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: entonces por mayoría quedaríamos de que para la sesión ordinaria del 14 de octubre el 2024 la Auditoría Interna nos haría una presentación



Libro de Actas  
Junta Directiva

sobre el informe mencionado en el artículo 11 en el entendido de que toda la Junta Directiva ya cuenta con la respectiva documentación para que sea analizada y que ese mismo día se puedan evacuar las consultas o se amplíe la información en ese espacio, en el entendido creería yo -yo sé que don Randall está con toda la disposición- que si durante estos días alguna de las miembras de Junta o el miembro de Junta considera apropiado que quiere que se profundice -como bien lo dijo doña Kryssia- en X disposición o alguna información en particular, que se lo hagan saber a doña Adriana para que se lo informe el Auditor Interno y yo él lo pueda incorporar dentro de su presentación, en caso de que haya algo muy particular, que no se le pierda de vista a la Auditoría Interna al momento de la presentación porque así es de necesidad de la Junta, ¿de acuerdo? Así seríamos como más prácticas. -----

Randall Umaña Villalobos: perfecto, de parte nuestra no hay ningún problema. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchísimas gracias, entonces estaríamos para la próxima sesión ¿tomamos acuerdo doña Odette? -----

Odette Brenes Solano: sí, es un punto vario que se trajo o es un... -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: es un capítulo de Junta Directiva. -----

Odette Brenes Solano: ah sí. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: entonces retomamos en el artículo 11, capítulo V de Asuntos de la Junta Directiva. -----

**ACUERDO 4:** -----

1. Solicitar a la Auditoría Interna realizar la presentación sobre el Informe de Auditoría de carácter especial INAMU-JD-AI-In-011-2024 relacionado con el seguimiento de acciones: disposiciones, recomendaciones y otros, para el período comprendido entre enero 2023 y junio 2024; en el entendido de que la Junta Directiva ya cuenta con la respectiva documentación. -----

2. La presentación se realizará en la Sesión Ordinaria del lunes 14 de octubre del 2024. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



Libro de Actas  
Junta Directiva

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: previo a cerrar la sesión quiero hacer la justificación - que no lo hice al inicio de la sesión- del señor Cristhian Rucavado Leandro, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, para que conste justificación debido a que no pudo participar por asuntos laborales, en este momento estaba en Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, y se extendió la hora. -----  
Cierra la sesión al ser las diecinueve horas con catorce minutos. -----

  
Yerlin Zúñiga Céspedes  
Presidenta  
JUNTA DIRECTIVA

  
Beatriz Castro Zúñiga  
Secretaria  
JUNTA DIRECTIVA